



Blanca Ruvalcaba

ACTA NO.1

DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.

Siendo las 16:20 hrs. Del día 28 de febrero de 2017, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, Ags. Con la finalidad de realizar la instauración legal de dicho comité, previo citatorio realizado por la Secretaria Ejecutiva Profa. Blanca Lilia Ruvalcaba Rosales que de acuerdo a las facultades que le confiere el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio en el Título 1 que se refiere a las "Disposiciones Generales", Capítulo IV que habla de "Las Facultades y Obligaciones del Secretario Ejecutivo", en su artículo 11 señala que "Son Facultades del Secretario Ejecutivo Del Comité", además en el apartado 1 a la letra dice "Convocar a Sesiones a los integrantes del comité" y después de haber cumplido con el ordenamiento se da inicio a esta reunión bajo el siguiente:

ARACELI DE J.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Presentación de los integrantes del comité de adquisiciones
- 3.- Instauración legal del comité
- 4.- Conocer el contenido del reglamento de adquisiciones
- 5.- Clausura de la sesión

Toma la palabra la Profa. Blanca Lilia Ruvalcaba Rosales en su calidad de Secretaria Ejecutiva del comité para realizar el pase de lista. Concluido este y comprobado que existe quórum legal para la realización de la reunión, toda vez que asistieron nueve integrantes del comité de un total de catorce miembros. Se continua con el punto número 2 que es la presentación de los integrantes del Comité de Adquisiciones que de acuerdo al Capítulo II que nos habla de la Integración y Funcionamiento del Comité y el Artículo 2º que a la letra dice "El Comité de Adquisiciones será integrado de la siguiente manera":

mgil



ARACELI DE J.

1. El Presidente del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos.
2. El Director de Administración Municipal
3. El Tesorero Municipal
4. El Contralor Municipal
5. El Jefe del Departamento de Compras
6. El Regidor de la Comisión de Hacienda y Programación del Gasto Publico
7. El Síndico Municipal

Más un suplente por cada uno de estos integrantes; por lo que dicho Comité quedó de la siguiente forma:

TITULARES

MAESTRO FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RINCON DE ROMOS Y PRESIDENTE DEL COMITE
DE ADQUISICIONES.

MTRA. BLANCA LILIA RUVALCABA ROSALES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.

C.P. RICARDO HEREDIA TROUSSELLE
TESORERO MUNICIPAL

T.C. SANTIAGO AVILA RAMIREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. MARIA DEL ROSARIO CERDA ALVARADO
JEFA DE RECURSOS MATERIALES

DRA. MA. ELENA CHAVEZ DURAN
REGIDORA DE HACIENDA Y PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO.

LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE
SINDICO MUNICIPAL

SUPLENTES

LIC. GILBERTO LUEVANO CONTRERAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RINCON DE ROMOS.

LIC. ARACELI DE JESUS DIAZ DURON
ENCARGADA DE COMPRAS

C.P. IRMA ROSALES PALOS

LIC. MA DE LOS ANGELES AGUILERA
ORTEGA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
LIC. DANIEL MARTIN RUIZ ESPARZA
MARIN
SECRETARIO TECNICO
ING. HECTOR CASTORENA ESPARZA
REGIDOR PARTICIPACION CIUDADANA

LIC. DANIEL IBARRA PASILLAS
JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO



Agotado el punto anterior se procede a la instauración legal del Comité, mediante la toma de protesta por parte del C. Presidente Municipal Maestro Francisco Rivera Luevano.

Continuando con el orden del día el punto número 4 que señala "Conocer el contenido de Reglamento de Adquisiciones se comenta que se hizo entrega de las copias respectivas con la finalidad de que se enterasen de su contenido y con el objeto principal de la reunión era la instauración legal del Comité y una vez cumplido con ello se solicita a los presentes la dispensa de la lectura para conocer su contenido pidiendo que de ser aprobado lo manifiesten levantando su mano, lo cual se realiza de forma unánime. Después de haber realizado la dispensa de la lectura se procede a agotar el último punto del orden del día, que es la clausura de la sesión realizándose a las 17:20 hrs. Del mismo día, mes y año de su realización declarando válidos los acuerdos que en ella se tomaron y firmando al calce quienes ahí participaron.

FIRMAS

MAESTRO FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RINCON DE ROMOS Y PRESIDENTE DEL COMITE
DE ADQUISICIONES.

LIC. GILBERTO LUEVANO CONTRERAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE RINCON DE ROMOS.

MTRA. BLANCA LILIA ROVALCABA ROSALES
DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES.

LIC. ARACELI DE JESUS DIAZ DURON
ENCARGADA DE COMPRAS

C.P. RICARDO HEREDIA TROUSSELLE
TESORERO MUNICIPAL

C.P. IRMA ROSALES PALOS

T.C. SANTIAGO AVILA RAMIREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. MA DE LOS ANGELES AGUILERA
ORTEGA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ING. MARIA DEL ROSARIO CERDA ALVARADO
JEFA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. DANIEL MARTIN RUIZ ESPARZA
MARIN
SECRETARIO TECNICO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
RINCÓN DE ROMOS



Año del Centenario de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos
Centenario de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes



RINCÓN DE ROMOS
H. Ayuntamiento 2017-2019
Municipio que trasciende

M. Chávez

DRA. MA. ELENA CHAVEZ DURAN
REGIDORA DE HACIENDA Y PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO

Hector

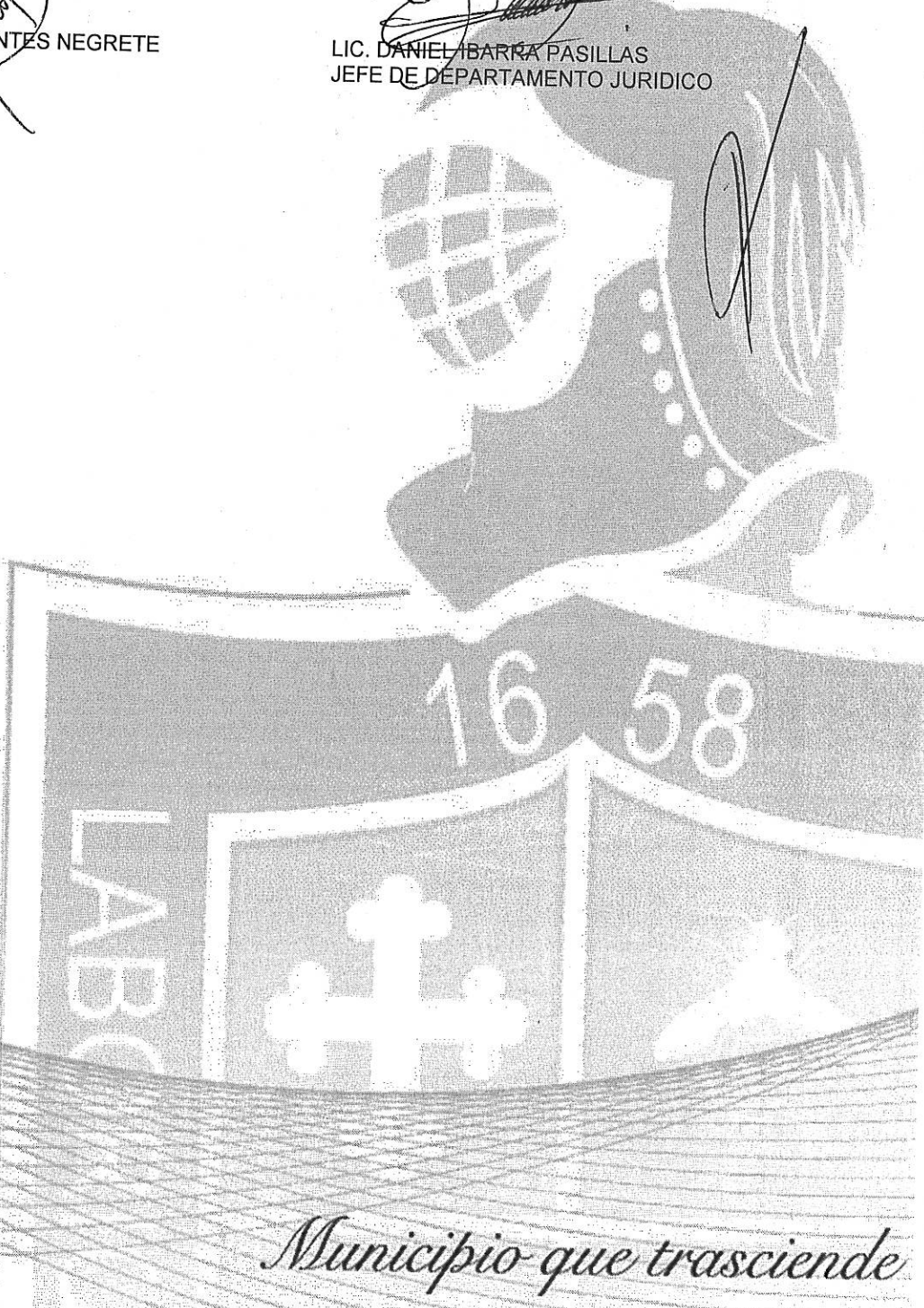
ING. HECTOR CASTORENA ESPARZA
REGIDOR PARTICIPACION CIUDADANA

~~*Claudia*~~

LIC. CLAUDIA RAQUEL FUENTES NEGRETE
SINDICO MUNICIPAL

Daniel

LIC. DANIEL IBARRA PASILLAS
JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO



Hidalgo #20, Zona Centro
Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400
Tel. 01 (465) 95-1-02-03

Municipio que trasciende